

**GRUPOS  
DE INTERÉS  
2023-2026**





Fuente: Findeter, taller de identificación y valoración de grupos de interés.

## Identificación de grupos de interés

Desde Findeter definimos un grupo de interés como todos aquellos grupos que se ven impactados directa o indirectamente por el desarrollo de nuestra actividad, y por lo tanto, también tienen la capacidad de impactarnos.

En este sentido, y bajo el marco de la nueva **Planeación Estratégica 2023-2026** que se viene definiendo para la Entidad, hemos desarrollado el ejercicio de identificación, validación y priorización de nuestros grupos de interés con representantes de todas las vicepresidencias con el fin de señalar la forma en que nos relacionamos con cada uno de ellos. Para este ejercicio hemos empleado **la Guía metodológica para identificación de grupos de interés ARE-DA-010, documento registrado en Isolución para tal fin.**



# 01

## Entidades de control

## ¿Cómo nos relacionamos?

### ¿Quiénes son?

Son los entes de control interno y externo que cumplen las funciones de vigilancia, seguimiento y control sobre las operaciones, obligaciones y actividades de Findeter.

### ¿Cuáles son?

Superintendencia Financiera, Procuraduría, Contraloría y Contaduría.

- Aseguramos el cumplimiento oportuno de nuestras obligaciones legales.
- Trabajamos en mantener informadas a las autoridades acerca de nuestro proceder y desempeño.
- Mantenemos una relación fluida y de cooperación.
- Atendemos cada una de las recomendaciones e instrucciones de forma diligente y oportuna.

# 02

## Gobierno

## ¿Cómo nos relacionamos?

Es la autoridad encargada de dar lineamiento para la gestión y desempeño de Findeter, así mismo, delimita las normas y procedimientos de protección laboral y asistencia social.

### ¿Cuáles son?

Presidencia de la República, Ministerios y Entidades de seguridad social.

- Apoyamos a la gestión del Gobierno Nacional y la implementación de las políticas públicas.
- Atendemos de forma eficiente y oportuna los requerimientos y directrices establecidos.
- Trabajamos en el buen desempeño de las gestiones recomendadas por el sector.
- Contribuimos a la construcción de un entorno que promueva la transparencia.
- Garantizamos la cobertura de las prestaciones sociales.

# 03

## Socios de fondeo

Acreeedores, inversionistas, bancos multilaterales y bilaterales, agencias de cooperación y toda entidad que aporta fondos a Findeter.

### ¿Cuáles son?

Inversionistas que adquieren créditos, CDT u otros títulos de contenido crediticio, colocados por Findeter y las personas que han adquirido acciones de esta Entidad a partir de la expedición del Decreto 4167 de 2011.

### ¿Cómo nos relacionamos?

- Gestionamos eficientemente los recursos.
- Velamos por tener un tratamiento equitativo para nuestros inversionistas.
- Implementamos modelos de gestión de riesgos.
- Trabajamos en conjunto para generar valor a nuestros territorios.



# 04

## Socios estratégicos

Corresponden a todas aquellas entidades que trabajan de manera estratégica y conjunta con Findeter en pro del desarrollo de nuevos productos/servicios.

### ¿Cuáles son?

Bancas de desarrollo, bancos comerciales, financieras, gremios, entre otras o aquellas entidades que promueven estándares o certificaciones regulatorias que deben ser adoptadas por la entidad (Autorregulador de mercadeo, calificadoras).

### ¿Cómo nos relacionamos?

- Ofrecemos relaciones justas de mutuo beneficio que nos permiten lograr objetivos.
- Trabajamos de manera conjunta para crecer y hacer crecer a nuestros aliados.
- Construimos oportunidades conjuntas para establecer proyectos.
- Identificamos y adaptamos las mejores prácticas del entorno.
- Trabajamos para generar mayores impactos positivos en el territorio.



# 05 Aliados

## ¿Cómo nos relacionamos?

### ¿Quiénes son?

Todas aquellas personas jurídicas, públicas (nacionales y territoriales), intermediarios financieros y entidades privadas con las que Findeter se relaciona por medio de las operaciones a través de sus líneas de negocio en pro del desarrollo del país.

Findeter se relaciona por medio de las operaciones a través de sus líneas de negocio a favor del avance del país.

- Ofrecemos un portafolio de productos / servicios financieros y no financieros que responden a sus necesidades.
- Garantizamos la calidad y oportunidad en la prestación de nuestros productos/servicios.
- Cumplimos con nuestra promesa de valor.
- Trabajamos para construir relaciones de confianza en el largo plazo.

### ¿Cuáles son?

#### Aliados públicos:

Gobernaciones, alcaldías, departamentos administrativos, entes descentralizados, ministerios, DNP, CAR, ESE, ESP, EPS.

#### Aliados privados:

Bancos comerciales, compañías de financiamiento comercial, entidades financieras y pequeñas, medianas y grandes empresas de los sectores financieros.

DNP: Departamento nacional de planeación  
CAR: Corporación autónoma regional  
ESE: Empresas Sociales del Estado Prestadoras de Servicios de Salud  
ESP: Empresa de Servicios Públicos  
EPS: Entidades Promotoras de Salud

## 06 Comunidad

Son los beneficiarios, grupos y organizaciones sociales, líderes sociales y demás que se identifican en los territorios donde desarrollamos nuestra operación.

### ¿Cómo nos relacionamos?

- Buscamos entender las necesidades de los territorios mediante el diálogo y la colaboración.
- Actuamos con integridad, generando confianza.
- Respetamos y velamos por sus derechos y el contexto socio económico en el que se encuentren.
- Contribuimos al desarrollo sostenible y a la transformación de los territorios.

## 07 Contratistas

Personas naturales o jurídicas contratados por Findeter para ejecutar servicios de planeación, estructuración y ejecución en el territorio.

### ¿Cuáles son?

Fiduciarias y consultores.

### ¿Cómo nos relacionamos?

- Establecemos relaciones de confianza y trabajo en equipo.
- Ofrecemos espacios de desarrollo de capacidades para beneficio mutuo.
- Promovemos aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.
- Trabajamos en equipo para el logro de proyectos.

## 08 Proveedores

Personas naturales o jurídicas con las que Findeter contrata la prestación de un servicio o la compra de un producto.

### ¿Cómo nos relacionamos?

- Generamos relaciones de confianza y eficiencia.
- Demostramos cumplimiento con los compromisos contractuales.
- Promovemos las buenas prácticas de contratación.
- Logramos el alcance de objetivos relacionales entre la Entidad y el proveedor.
- Promovemos aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.

# 09 Medios de comunicación

## ¿Cómo nos relacionamos?

Medios de comunicación, columnistas y personas de influencia en la opinión pública para quienes somos fuente de información.

- Compartimos información de valor.
- Activamos conversaciones de interés general con expertos.
- Participamos en sesiones de política pública.
- Generamos comunicación en doble vía.



# 10 Colaboradores

## ¿Cómo nos relacionamos?

### ¿Quiénes son?

Todas aquellas personas vinculadas laboralmente con la Entidad y que constituyen nuestro principal recurso.

### ¿Cuáles son?

Personas que participan en los procesos y actividades para garantizar la operación de Findeter y los Sindicatos presentes de la Entidad

- Generamos entornos laborales de equidad e inclusión.
- Contamos con un modelo de empresa familiarmente responsable - efr.
- Promovemos el crecimiento y desarrollo.
- Habilitamos la libre asociatividad.
- Promovemos espacios de seguridad y salud en el trabajo.

## 11

## Órganos de dirección y administración

Son los órganos internos que dictan las normas, principios y procedimientos éticos bajo los cuales debe regirse y operar Findeter.

### ¿Cuáles son?

Junta Directiva, accionistas (socios y propietarios de la empresa en proporción a su participación en la misma), administración y directivos. El Ministerio de Hacienda es el accionista mayoritario al cual se encuentra vinculada la entidad y por ende se deben acatar las directrices que le competan. En accionistas se incluye al Grupo Bicentenario.

### ¿Cómo nos relacionamos?

- Facilitamos la toma de decisiones estratégicas.
- Generamos información pública y transparente.
- Buscamos equilibrio financiero y de rentabilidad de nuestra operación.
- Contamos con una política de ética y buen gobierno.



Protección ambiental

## Foco de interés transversal

Desde Findeter establecemos la protección ambiental como una dimensión transversal a todos los grupos de interés, ya que entendemos el impacto de nuestras operaciones y buscamos generar un equilibrio sostenible.

### ¿Cómo impactamos?

- Trabajamos por garantizar un equilibrio entre el aumento de impactos positivos y la disminución de impactos negativos de nuestra operación.
- Realizamos compensación de nuestra huella de carbono.
- Promovemos la gestión de bonos sostenibles.
- Gestionamos programas ambientales.
- Acompañamos a través de gestión social a los territorios impactados.
- Garantizamos la aplicación del modelo SARAS.